	ORDEN DE INICIO ANTICIPADO	ABS-FOR-26
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 03 de mayo del 2024.

S983786

Señor(a)
ARINSON ANTONIO SANCHEZ MORENO
 Representante Legal
 TRANSPORTE PENTADINA SAS
 NIT: 811028013-1
Transportespentadina@gmail.com
 3206907891
 Quibdó

Asunto: Orden de inicio anticipado – contrato N° 24 del 2024

Objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

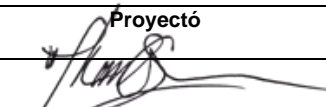
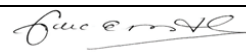
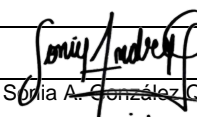
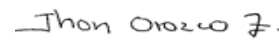
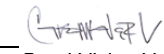
HENRY PARRA MOLINA actuando como Presidente de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, autorizó el inicio anticipado del contrato, previa valoración del riesgo.

En consecuencia, el contrato inicia su ejecución el 03 de mayo de 2024, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se deben presentar las garantías contractuales que debe remitirle al Administrador designado por la empresa, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a “Aspectos Económicos” de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.



HENRY PARRA MOLINA
 Presidente
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P
 CONTRATANTE

Proyecto	Recomienda	Revisión jurídica
		
Jhean González Murillo	Julia Esther Arias Lloreda	Soledad A. González Quiceno
Profesional Proyecto – Técnico	Directora del Proyecto (E)	Profesional Proyecto Jurídica
Visto bueno		Visto bueno
		
Jhon Jairo Orozco Zapata		Carol Vivian Vera Rodríguez
Profesional Líder Planeación		Profesional Líder Asuntos Legales y Secretaría General